



739

*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 8 de Mayo de 1970.

Of. N°. 661.

Señor
Raymundo Hurtado Martínez,
Alcalde del Concejo Distrital de
Carabayllo.

Ha llegado a la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, que tengo el honor de presidir, la tarjeta que se ha servido dirigir al señor General Felipe de la Barra, solicitando que en los actos celebratorios del 150° Aniversario de nuestra Emancipación, se tenga presente al Distrito de Carabayllo.

En respuesta me es particularmente grato hacer de su conocimiento que el Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos, que preside el señor Coronel EP. Luis Vignes Rodríguez, ha tomado debida nota de su estimable sugerencia, a fin de incluir a Punchauza en el Calendario Cívico que se está preparando.

Con este motivo, expreso a usted el testimonio de mi distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE.

SPL/az.